

REF.: AUTORIZA DILIGENCIAS JUDICIALES

RES. EX. N° 191 ADM
SANTIAGO,

12 ABR 2016

VISTOS:

La Ley N° 19.886 y su reglamento; el DFL N° 1, de 1993, de Hacienda, Ley Orgánica del Consejo de Defensa del Estado; la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República; Resolución Exenta N°660 ADM de 30 de septiembre de 2013 y el procedimiento M.ABS.01 versión 2 de 17 de julio de 2014, sobre manual de procedimiento de adquisiciones y contrataciones de este Consejo de Defensa del Estado, la Resolución Exenta N°1225 de 1999, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Nota Interna N°061 de 05 de abril de 2016, enviada por el Abogado Procurador Fiscal de Puerto Montt, mediante la cual solicita el pago de diligencias judiciales encargadas por esa Procuraduría Fiscal;
- 2.- La boleta de honorarios electrónica N°1054 emitida el 05 de abril de 2016, por el Receptor Judicial, don Mauricio Eduardo Espinoza Gallegos, Rut 9.691.816-K;
- 3.- Lo dispuesto en 5.3.1 letra b, del manual de procedimientos de adquisiciones y contrataciones, que excluye el pago de peritajes, publicaciones y receptores judiciales, y artículo 8 letra d) de Ley 19.886 en relación con artículo 10 N°4 de su Reglamento;
- 4.- Los antecedentes que se acompañan, dicto la siguiente:

RESOLUCION:

- 1.- **AUTORIZASE** compra directa, a don Mauricio Eduardo Espinoza Gallegos, Rut 9.691.816-K, por la suma de \$166.667.- (Ciento sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos) impuestos incluidos. Corresponde a diligencias judiciales realizadas para la Procuraduría Fiscal de Puerto Montt.
- 2.- **PAGUESE** el monto indicado, previa retención del 10% de impuestos, al proveedor antes señalado, dentro del plazo de 30 días de recibido conforme, los bienes o servicios solicitados, previa presentación del correspondiente documento tributario.
- 3.- **IMPUTESE** el gasto que demande la presente Resolución, al ítem - **22-08-999.- OTROS**, del presupuesto vigente de este Servicio.

Anótese, refréndese y comuníquese,

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO


ARMIN PALMA DIAZ
JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION GENERAL
CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

MAURICIO EDUARDO ESPINOZA GALLEGOS

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 1054

RUT: 9.691.816-K

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES N.C.P.,

RECEPTOR JUDICIAL

Egana 85 Depto. 302 Villa/Pob. EDIFICIO CENTRAL , PUERTO MONTT
TELEFONO: 263818

Fecha: 05 de Abril de 2016

Señor(es): CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO
Domicilio: RANCAGUA 203, PISO 5, PUERTO MONTT

Rut: 61.006.000- 5

Por atención profesional:

ROL 1347-15 2JDO. CIVIL PTO.MONTT; EMPRESA CONST. SALFA/FISCO DE CHILE; TESTIMONIAL	166.667
Total Honorarios \$:	166.667
10 % Impto. Retenido:	16.667
Total:	150.000

Fecha / Hora Emisión: 05/04/2016 10:02



096918160105442FB70B

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

11201604051006

Fecha / Hora Impresión: 05/04/2016 10:06



05 ABR 2016

LUCIO DIAZ RODRIGUEZ
Abogado Procurador Fiscal

Recibí conforme los servicios indicados en este documento, en cuanto a cantidad y calidad, de acuerdo con lo solicitado en la Orden de Compra o el contrato

MAURICIO EDUARDO ESPINOZA GALLEGOS

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 1054

RUT: 9.691.816-K

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES N.C.P.,

RECEPTOR JUDICIAL

Egana 85 Depto. 302 Villa/Pob. EDIFICIO CENTRAL , PUERTO MONTT

TELEFONO: 263818

Fecha: 05 de Abril de 2016

Señor(es): CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO
Domicilio: RANCAGUA 203, PISO 5, PUERTO MONTT

Rut: 61.006.000- 5

Por atención profesional:

ROL 1347-15 2JDO. CIVIL PTO.MONTT; EMPRESA CONST. SALFA/FISCO DE CHILE; TESTIMONIAL	166.667
---	---------

Total Honorarios \$:	166.667
10 % Impto. Retenido:	16.667
Total:	150.000

Fecha / Hora Emisión: 05/04/2016 10:02



096918160105442FB70B

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

11201604110934

Fecha / Hora Impresión: 11/04/2016 09:34

CPA

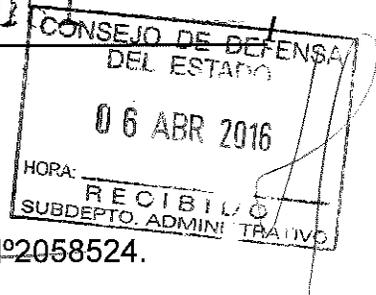
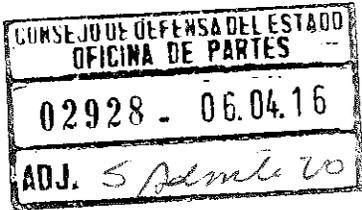
NOTA INTERNA N° 0000061

ANT.: Consumo de luz

MAT.: Solicita pago.

ADJ.: Factura Electrónica N°2058524.

PUERTO MONTT, 05 ABR 2016



DE : ABOGADO PROCURADOR FISCAL PUERTO MONTT

A : SR. JEFE SUBDEPARTAMENTO CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS

Por medio del presente, adjunto remito Boleta de Honorarios N° 1054 por la suma de \$150.000.- del Receptor Judicial **Mauricio Espinoza Gallegos**, correspondiente a testimonial causa "Salfa con Fisco" rol 1347-2015 del Segundo Juzgado Civil de Puerto Montt, para su pago.

Saluda atentamente a Ud.,



LUCIO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO PROCURADOR FISCAL
CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

LDR/acv
Distribución:
- Destinatario
- Archivo

REQUERIMIENTOS SDA

Fecha Asignación: 7-4-16
Plazo Entrega: 12-4-16
Asignado a: M/D